



# Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

*Documentos Oficiales*

**81<sup>a</sup>** sesión plenaria

Viernes 25 de marzo de 2011, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Presidente:* Sr. Deiss ..... (Suiza)

*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

## **Tema 116 del programa (continuación)**

### **Seguimiento de la celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos**

#### **Reunión conmemorativa extraordinaria con ocasión del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Como recordarán los miembros, la Asamblea General celebró el debate sobre este tema del programa en su 61<sup>a</sup> sesión plenaria, el 9 de diciembre de 2010 y el 23 de diciembre de 2010, en su 73<sup>a</sup> sesión, aprobó la resolución 65/239, titulada “Monumento permanente y recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos”.

#### **Declaración de la Presidencia**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hoy recordamos a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos. En su resolución aprobada en noviembre de 2006 sobre la conmemoración del 200<sup>o</sup> aniversario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos, la Asamblea General afirmó con razón que “la trata de esclavos y la esclavitud se cuentan entre las infracciones más graves de los derechos humanos cometidas en la historia” (*resolución 61/19, cuarto párrafo del preámbulo*).

A lo largo de la historia, el fenómeno de la esclavitud se puede encontrar en casi todos los continentes y culturas. Hay pruebas de la esclavitud que anteceden incluso a los testimonios escritos. La atrocidad de la trata transatlántica de esclavos fue única debido a su magnitud y duración. Este día de conmemoración nos ofrece la oportunidad de reconocer este capítulo oscuro de la historia de la humanidad y de rendir homenaje a los millones de víctimas que perdieron la vida y a todos los valientes hombres y mujeres que lucharon por la abolición de la esclavitud.

La conmemoración de hoy es una ocasión para que renovemos nuestro compromiso respecto de los programas de educación. La conciencia pública de las causas, consecuencias, enseñanzas y secuelas de cuatro siglos de trata de esclavos es fundamental para una mejor comprensión de la historia y para educar a las generaciones futuras sobre los peligros del racismo y de los prejuicios, así como sobre la universalidad de los derechos humanos.

Por otro lado, nos permite recalcar el hecho de que, desgraciadamente, dos siglos después de su abolición oficial, perduran prácticas contemporáneas de esclavitud por las que se trata a millones de personas en distintas partes del mundo como si fueran mercancías. El artículo 4 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Pese a ese compromiso asumido por los Estados Miembros hace más de 60 años, hoy en día hay en el mundo más de 10 millones de personas sometidas a trabajo forzado. El trabajo forzado adopta distintas formas, incluida la servidumbre por deudas, la trata y otras formas de esclavitud. Las víctimas son las personas más vulnerables —mujeres y niños obligados a prostituirse, migrantes sometidos por sus deudas, trabajadores de talleres clandestinos o trabajadores agrícolas retenidos en virtud de tácticas ilegales y a quienes se paga poco o nada.

La servidumbre por deudas, aunque es la menos conocida de las formas actuales de esclavitud, es, sin embargo, el método más frecuente para esclavizar a las personas. Aunque sea ilegal en casi todos los países en los que se practica, rara vez se aplica la legislación y los que se benefician de esta práctica no suelen ser sometidos a juicio. Más de 100 millones de niños en todo el mundo se ven sometidos a las peores formas de trabajo infantil, como el trabajo en condiciones peligrosas, la esclavitud u otras formas de trabajo forzado, las actividades ilícitas, como el tráfico de drogas y la prostitución, o la participación en conflictos armados.

Estas cifras son alarmantes. Hoy debemos renovar nuestro compromiso común y estar a la altura de los propósitos de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Reitero que nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas. No existen motivos económicos, culturales o históricos que justifiquen la persistencia de la esclavitud en cualquiera de sus formas en el siglo XXI.

Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): La trata transatlántica de esclavos fue causa de inauditos sufrimientos. Estamos hoy aquí reunidos para recordar esas historias nunca contadas —el legado vivo de 30 millones de historias no contadas; las historias de los africanos y de sus descendientes, que recibieron un trato inhumano; el recuerdo de los horrores de la travesía; su cultura y sus cultos, que fueron denegados y cuya expresión se vio limitada o prohibida; sus creencias, a las que recurrían en busca de descanso y apoyo durante la desgarradora prueba; su historia y su propia identidad, sistemáticamente suprimidas.

Con este Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos nos comprometemos a recordar, reconocer y restituir. A lo largo de la pasada semana, las Naciones Unidas han organizado una serie de actividades conmemorativas. Agradezco a quienes han hecho posibles estas actividades, como la Comunidad del Caribe, el Grupo de Estados de África, la Presidencia de la Unión Africana y las Misiones Permanentes de Guinea Ecuatorial y del Camerún.

A pocos pasos de esta tribuna, en el vestíbulo de visitantes, se ha dispuesto una exposición temporal. En una de sus vitrinas puede verse un grillete, del tipo de los que se usaban para limitar los movimientos de los esclavos. Pesa 50 libras —no 10, 20 o incluso 30, que tampoco es poco peso. Intenten levantar 50 libras, aunque sea sólo una vez. Imaginen ahora ese peso como una presencia constante. Imaginen también las condiciones y el trato terribles que acompañaban ese peso. Imaginen luego la mentalidad de los esclavistas que construyeron ese sistema —cruel e implacable, infestado de avaricia y de comportamiento inhumano. Sin embargo, esos amos y capataces de esclavos eran muy humanos. En esto radica nuestro desafío, incluso hoy, de recordar la esclavitud de entonces y proseguir la lucha contra sus manifestaciones actuales.

De manera conjunta, debemos asumir la responsabilidad. Aunque hace ya tiempo que se abolió la trata legal, las prácticas similares a la esclavitud siguen dándose hoy en día —de la servidumbre por deudas a la servidumbre doméstica, pasando por los matrimonios forzados o precoces, la venta de esposas y la trata de niños. De ahí que debemos fomentar el conocimiento de este fenómeno, también mediante el programa de difusión educativa de las Naciones Unidas y los esfuerzos de la UNESCO, con sus proyectos “La Ruta del Esclavo” e “Historia general de África”.

Al estudiar la esclavitud, damos nombre y rostro a las personas y lugares que se tornaron invisibles. Al analizar las premisas y creencias imperantes que permitieron el desarrollo de la trata, sensibilizaremos sobre los peligros persistentes del racismo y el odio. Al rendir homenaje a las víctimas de la esclavitud, les restituimos parte de la dignidad de la que tan despiadadamente se vieron privadas. Este es el propósito de este Día Internacional y de la observancia este año del Año Internacional de los Afrodescendientes. Ese es también el propósito de la

iniciativa de erigir un monumento conmemorativo permanente aquí, en la Sede de las Naciones Unidas.

Este Día Internacional nos obliga a afrontar lo peor del ser humano. Sin embargo, en aquellos que entonces se opusieron a la esclavitud y en los que se oponen a ella ahora, podemos celebrar lo mejor del ser humano: en los valientes esclavos que se sublevaron a pesar del peligro de muerte, en los abolicionistas que desafiaron el statu quo y en los activistas que hoy en día luchan contra la intolerancia y la injusticia. Conocidos o anónimos, estos héroes demuestran que la consecución de la dignidad humana es la más poderosa de todas las fuerzas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General su declaración.

Antes de proseguir, quisiera informar a los Estados Miembros sobre la modalidad de la reunión conmemorativa de hoy. Como recordarán los miembros, en su segunda sesión plenaria, celebrada el 17 de septiembre de 2010, la Asamblea General aprobó la recomendación de la Mesa de que la modalidad de las reuniones conmemorativas incluyera declaraciones del Presidente de la Asamblea General, del Secretario General, de los Presidentes de los cinco grupos regionales y del representante del país anfitrión.

Si no hay objeciones, y sin que ello sienta un precedente, entiendo que la Asamblea General desea incluir en la reunión de hoy las declaraciones de la Presidencia de la Comunidad del Caribe y de la Sra. Ruth Simmons, Rectora de Brown University, así como las de otros representantes de entidades culturales.

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Salomon Nguema Owono, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de África.

**Sr. Nguema Owono** (Guinea Ecuatorial): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de Estados de África.

Hoy se conmemora el Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Cuando pensamos acerca de este oscuro capítulo en la historia de la humanidad, no podemos dejar de recordar cuán terrible y deshumanizador fueron la esclavitud y la trata de

esclavos, por las que se detenía por la fuerza a los esclavos africanos y se les transportaba como carga humana hacia las Américas.

Este día tiene un gran significado para la gente de África porque nuestro continente fue devastado por la esclavitud y la trata de esclavos. Hoy, hasta la fecha más de 500 años después, nuestro continente aún no se ha recuperado de la devastación provocada por el tráfico de esclavos. Este Día Internacional de Rememoración se ha convertido en la cita anual más apropiada para que rindamos homenaje a los esclavos africanos que se encontraban a la vanguardia de la lucha para abolir la esclavitud. Con demasiada frecuencia, los libros de historia no han reconocido el papel protagónico que los africanos esclavizados desempeñaron al hacer el sacrificio máximo de luchar por la libertad de la esclavitud. Sin el compromiso de los esclavos para luchar por su libertad, la esclavitud en las Américas hubiera perdurado siglo tras siglo. Este es un tributo en memoria de nuestros héroes.

Por cierto, esta conmemoración tiene lugar 10 años después de la aprobación de la Declaración de Durban. Desafortunadamente, la comunidad internacional no ha logrado muchos de los objetivos que se fijaron en la Declaración. Esperamos una mayor adhesión a los principios de Durban. El tema de la conmemoración de este año, “La Trata Transatlántica de Esclavos: herencia viva de 30 millones de historias no contadas”, habla de las historias de cada uno de los africanos llevados a las Américas. Todos ellos tenían una existencia, una familia y una comunidad. ¿Quiénes eran y de dónde venían? Eso es lo que, en última instancia, se perdió una vez que se cruzó el Atlántico.

Me gustaría felicitar a los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), una parte importante de la diáspora africana, por su dedicación y compromiso inquebrantable, que garantizan el establecimiento de este día de honor por las Naciones Unidas. Los Estados miembros de la Unión Africana están agradecidos por la colaboración permanente de la Comunidad del Caribe (CARICOM), los Estados Miembros y el Secretario General de las Naciones Unidas, en particular, el Departamento de Información Pública, por su apoyo a este reconocimiento anual y al honor de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos.

Del mismo modo, queremos subrayar la importancia central de la iniciativa de la Comunidad

del Caribe para erigir, en un lugar de prominencia en la Sede de las Naciones Unidas, un monumento permanente, en reconocimiento de la tragedia y en consideración del legado de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Este concepto monumental debe ser visto como parte del cumplimiento del párrafo 101 de la Declaración de Durban (A/CONF.189/12, cap. I), en el que, entre otras cosas, se exhortó a la comunidad internacional a honrar la memoria de las víctimas de la esclavitud. Este monumento, en realidad, será un homenaje a los millones de esclavos africanos sacados por la fuerza de sus países y sus familias de origen hacia las Américas, que se convertirá en un recordatorio de la lucha y el triunfo sobre la esclavitud y la deshumanización de los africanos durante más de cuatro siglos. Alentamos a los Estados a que sigan haciendo contribuciones al fondo fiduciario para el monumento permanente, que es administrado por la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración.

Nosotros, los pueblos africanos, nunca olvidaremos los barcos de esclavos y la explotación sistemática que representaban. Galvanizaremos nuestros esfuerzos continuos para abrazar a toda la gente de la amplia diáspora africana. Al conmemorar el Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, rendimos un homenaje especial al pueblo de Haití, que fue el primero en derrocar el sistema de plantación que dependía de la mano de obra de esclavos africanos, y que estableció la primera República negra con una Constitución avanzada que garantizaba que todos los africanos eran libres. Haití es un ejemplo de fuerza y orgullo. Nuestros hermanos y hermanas de Haití han sufrido un desastre tras otro, pero creemos que triunfarán, como siempre lo han hecho, con habilidades, en muchas adversidades que han tenido a lo largo de la historia.

Muchos se beneficiaron de la trata de esclavos y la esclavitud. Sus ganancias eran nuestras pérdidas. Para aquellos que se beneficiaron, los invitamos a hacer un examen de conciencia a fin de que hagan el esfuerzo necesario para ayudar a recuperar el desarrollo perdido por los pueblos afectados. ¡Que Dios bendiga al heroico y sufrido pueblo de África!

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Letonia, quien hablará en nombre de los Estados de Europa Oriental.

**Sr. Penke** (Letonia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental para rendir homenaje a la memoria de los que fueron explotados y murieron durante esos años tenebrosos de la práctica brutal e inhumana de la esclavitud y la trata de esclavos.

Es vergonzoso que esas prácticas formen parte de la historia y hayan durado tanto tiempo. El acto conmemorativo de hoy nos brinda la oportunidad de rendir un tributo especial a aquellos que arriesgaron y perdieron la vida en la resistencia contra la esclavitud y en la campaña para abolirla.

En nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental, deseo dar las gracias a la Comunidad del Caribe, en especial a Jamaica, por su liderazgo al presentar el proyecto de resolución 65/239, titulado “Monumento permanente y recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos”, durante el actual período de sesiones de la Asamblea General. Erigir un monumento permanente en reconocimiento de la tragedia y en consideración al legado de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos será una importante contribución a la memoria de las víctimas.

La finalidad de nuestra reunión de hoy no es sólo reconocer y recordar, sino también asegurar que no se repitan tragedias similares en el futuro. La esclavitud de los tiempos modernos puede ser menos visible, pero existe, y es contraria a los valores de la libertad y la dignidad que defienden las Naciones Unidas. Debemos poner fin a ese crimen abominable mediante un esfuerzo concertado, integral y colectivo, utilizando mecanismos internacionales, como la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención, y el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para combatir la trata de personas, aprobado recientemente por la Asamblea General.

Debemos encontrar métodos innovadores para cerrar la brecha de conocimientos que todavía existe respecto de las consecuencias de la trata de esclavos y la esclavitud, y seguir difundiendo las actividades educativas destinadas a luchar contra la discriminación, la intolerancia y los prejuicios.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, invito a los participantes

a escuchar una interpretación musical de parte de la Sra. Tricia Keens-Douglas, de Granada.

*Los miembros de la Asamblea General escuchan una interpretación musical.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de las Bahamas, que intervendrá en nombre de los Estados de América Latina y el Caribe.

**Sra. Booker** (Bahamas) (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de formular esta declaración en nombre de los Estados miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe en esta quinta conmemoración anual del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, con el lema "La trata transatlántica de esclavos: El legado de vida de 30 millones de historias no contadas".

Con la aprobación histórica de la resolución 61/19 de la Asamblea General, el 28 de noviembre de 2006, nosotros, como comunidad de naciones, empezamos el proceso de tender un puente a lo largo de 400 años, desde los puertos de Europa hasta los puertos de esclavos a lo largo de la costa occidental de África y hasta aquellos a lo largo de las Américas, en especial en América Latina y el Caribe. Nos embarcamos entonces en un viaje notable, que nos ha traído hasta aquí hoy, con la esperanza de que nuestro ferviente reconocimiento de la esclavitud y de la trata de esclavos como crímenes contra la humanidad estimule nuestras sensibilidades y nuestra pasión y nos comprometamos nuevamente a asegurar que ningún hombre, mujer o niño vuelva a estar sujeto a tales crímenes horrendos, de acuerdo con el artículo 4 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, tal como subrayó anteriormente el Presidente Deiss.

Estaremos todos de acuerdo en que, aparte de la raza, una de las fuerzas motoras de la horrenda práctica de la esclavitud fue el capitalismo y la demanda de mercancías. ¡Qué alto precio tuvieron que pagar millones de hombres, mujeres y niños esclavos africanos! De acuerdo con las palabras del economista de finales del siglo XIX, Henry Charles Carey:

“La primera de todas las mercancías intercambiables es la mano de obra, y la libertad de los hombres sólo consiste en el ejercicio del derecho de determinar por sí mismos en qué

manera puede emplearse su trabajo y cómo dispondrán de sus productos.”

Huelga decir que millones de esclavos a cuya costa se enriquecieron las principales economías del mundo no podían ejercer el derecho de decidir de qué modo se emplearía su trabajo.

No, no debemos olvidar los gritos y las canciones de libertad de nuestros hermanos y hermanas, que aún hoy resuenan en nuestras mentes y nuestros corazones. Sin embargo, debemos hacer más para corregir las persistentes injusticias sociales, políticas, culturales y económicas que siguen socavando las sociedades de África, las Américas y todo el mundo aproximadamente 200 años tras la abolición de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Para superar esas injusticias, nos debemos volver a comprometer a suprimir los desequilibrios sistémicos en el actual entorno económico, entre otros medios, a través del fortalecimiento de asociaciones en favor del desarrollo, el fomento de la cooperación internacional, incluida la materialización de la asistencia oficial para el desarrollo acordada internacionalmente, y la creación de un orden económico internacional justo y equitativo para que nuestras sociedades, que han sufrido durante tanto tiempo, puedan lograr el crecimiento y el desarrollo sostenibles.

Los actuales azotes del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia conexas constituyen una forma de injusticia que aún debemos superar pese a nuestros esfuerzos. Aún no hemos podido alcanzar los objetivos que establecimos en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en 2001. Los Estados miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe reiteran su apoyo a la Declaración y el Programa de Acción de Durban y a la convocación de una reunión plenaria de alto nivel de un día, en conmemoración del décimo aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. Hace unos días, el 21 de marzo, celebramos el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. Sin embargo, debemos tener siempre presente nuestra responsabilidad común de seguir luchando por eliminar todas las formas de racismo, así como de fomentar y proteger todos los derechos humanos para todos.

Asimismo, acogemos con agrado el hecho de que la Asamblea General aprobara la resolución 64/169, por la que se proclama a 2011 Año Internacional de los Afrodescendientes, y damos las gracias a la delegación de Colombia por impulsar esa importante iniciativa. No podemos subrayar lo suficiente la necesidad de garantizar el respeto de la diversidad del patrimonio y la cultura, especialmente para los afrodescendientes, que siguen siendo víctimas de tratos indignos y de todas las formas y manifestaciones del racismo. Alentamos a los Estados Miembros a que emprendan actividades en apoyo del Año Internacional de los Afrodescendientes.

Como región que fue el centro de millones de hombres, mujeres y niños africanos esclavizados que llegaban a sus costas, en América Latina y en el Caribe compartimos una historia y una cultura ricas y únicas, de las que estamos orgullosos. Encomiamos a los Estados miembros de la Comunidad del Caribe y del Grupo de Estados de África por impulsar anualmente esta celebración especial. Asimismo, damos las gracias a la Secretaría, en especial al Departamento de Información Pública, por el respaldo que ha prestado a esa reunión conmemorativa y a las actividades llevadas a cabo la semana pasada.

Para concluir, como Presidente en ejercicio del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, aprovecho esta oportunidad para celebrar de manera especial el proyecto histórico de levantar, en un lugar destacado aquí, en las Naciones Unidas, un monumento permanente en honor de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. Ese proyecto es un paso más en el proceso de construir un puente y reconocer la tragedia y las consecuencias persistentes de la trata de esclavos. Con el reciente lanzamiento el 1 de febrero del sitio web dedicado al monumento permanente, el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe encomia al Comité del Monumento Permanente y a la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones por sus esfuerzos continuos para rendir homenaje al legado de 30 millones de historias no contadas. No sigamos pronunciando palabras vanas cuando se trata de esta práctica aborrecible. Prestemos nuestro apoyo contribuyendo a esta histórica e importante iniciativa. Que la historia sea contada.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Islandia, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

**Sr. Pálsson** (Islandia) (*habla en inglés*): La trata transatlántica de esclavos es un capítulo sombrío de la historia occidental. Aunque la esclavitud existió en la antigüedad, la magnitud de esa práctica aborrecible no tuvo precedentes. Durante 400 años, millones de personas estuvieron sujetas a prácticas abusivas y se vieron privadas de su libertad y dignidad. Muchas no sobrevivieron ese difícil viaje por el océano.

Al recordar la injusticia cometida y el sufrimiento de las víctimas, nos puede alentar el hecho de que mediante una dura y tenaz batalla, se pusiera finalmente término a la trata transatlántica de esclavos. El espíritu invencible de las propias víctimas y de otros que decidieron que valía la pena luchar por la libertad pone de relieve la importancia de nuestra labor en las Naciones Unidas. Genera la esperanza de que puedan lograrse progresos y reivindicarse la justicia.

Las Naciones Unidas, sus organismos y, de no menos importancia, sus Estados Miembros, junto con la sociedad civil, pueden colaborar para remediar los numerosos males que aún afligen a nuestro planeta.

Hace más de 60 años, en la Asamblea emprendimos la tarea de defender los derechos humanos, ya que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Además, en la Declaración Universal de Derechos Humanos se establece que “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”. No obstante, millones de personas en todo el planeta siguen siendo tratadas como si fueran mercancías, y son objeto de trata para fines de explotación, incluidos los trabajos forzados y la explotación sexual, la esclavitud y las prácticas similares a la esclavitud.

Mujeres y niños se ven sujetos al trabajo sexual forzado, la violencia y las prácticas sexuales abusivas, y muchos de ellos pierden la vida debido al VIH/SIDA. La trata de personas para que lleven a cabo trabajos forzados tiene lugar en numerosas industrias, incluida la industria textil, la minería y la agricultura. Todos nuestros países están afectados. Algunos se han convertido en destinos importantes de las víctimas, mientras que otros perdieron a numerosos ciudadanos en esa práctica aborrecible pero lucrativa. Para remediar la situación, es necesario fortalecer la cooperación internacional y reforzar la aplicación de los reglamentos y normas vigentes, junto con un cambio de las normas y actitudes sociales.

En ese contexto, permítaseme aprovechar esta oportunidad para reiterar la importancia de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, ya que ambos son instrumentos poderosos en la lucha contra la trata.

Tenemos la responsabilidad de impedir que la historia se repita. Conmemoremos a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos, jurando fortalecer nuestros esfuerzos por luchar contra la esclavitud moderna en todas sus formas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante del país anfitrión.

**Sra. DiCarlo** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Hoy Conmemoramos el Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, rindiendo homenaje a los millones de personas que sufrieron bajo el látigo y encomiando los incontables esfuerzos de otros que lucharon por poner fin a esa práctica aborrecible.

Nuestro homenaje no se limita a un único día o a una serie de discursos, por muy solemnes que sean, sino que prosigue diariamente, en nuestros esfuerzos por describir y preservar la historia de los que sufrieron, por celebrar la victoria de los que lucharon no sólo contra la práctica sino contra su legado y, mediante nuestros esfuerzos activos, por poner fin al equivalente moderno de la esclavitud en su aborrecible industria, la trata de seres humanos.

Los Estados Unidos siguen comprometidos a preservar la memoria de la esclavitud dentro de la historia de su propio país. No debemos olvidar todo el sufrimiento humano que entrañó, y tenemos que seguir atentos en nuestra lucha contra todo intento de privar a otros de su libertad en beneficio de unos cuantos.

En los Estados Unidos, cada año celebramos en febrero el Mes Nacional de la Historia Afroamericana. Este año lo dedicamos a los valientes afroamericanos que lucharon por su libertad en la Guerra Civil. Seguimos buscando la manera de sumar las voces estadounidenses al debate mundial sobre la trata transatlántica de esclavos.

Somos también uno de los principales fundadores del Proyecto Educativo de la UNESCO sobre la Trata Transatlántica de Esclavos, puesto en marcha por una

red de escuelas en América Latina, el Caribe, Europa, América del Norte y África, que tiene por objetivo aumentar la sensibilización acerca de las causas y las consecuencias de la trata transatlántica de esclavos.

La trata transatlántica de esclavos es parte de la historia de nuestro país. La lucha por la libertad es un aspecto clave de la experiencia afroamericana en los Estados Unidos. Desde los decididos soldados de la Guerra Revolucionaria que luchaban por la libertad hasta los estudiantes de hoy que trabajan arduamente para alcanzar horizontes que sus ancestros podrían sólo haber imaginado, los afroamericanos han fortalecido nuestra nación encabezando reformas, superando obstáculos y rompiendo barreras. Los Estados Unidos se han enriquecido con los dirigentes afroamericanos, quienes, con la palabra y el ejemplo, han intentado liberarse del yugo de la esclavitud y mantener a nuestro país fiel a sus principios fundadores.

El 31 de enero, la Secretaria de Estado Hillary Rodham Clinton reconoció el Año Internacional de los Afrodescendientes, iniciativa que respaldamos tanto en las Naciones Unidas como en la Organización de los Estados Americanos como la oportunidad para todos nosotros en el mundo de celebrar la diversidad de nuestras sociedades y de elogiar a nuestros conciudadanos afrodescendientes por las contribuciones que aportan todos los días a los sectores económico, social y político de nuestras comunidades.

Como parte de ese esfuerzo, colaboramos con la sociedad civil y los gobiernos anfitriones en el Hemisferio Occidental en una serie de programas encaminados a destacar los aportes realizados por los afrodescendientes. Trabajamos en estrecha cooperación con los Gobiernos del Brasil y de Colombia en planes de acción para eliminar la discriminación racial y étnica y promover la igualdad en nuestros respectivos países. Trabajamos también en asociación con el Brasil para iniciar un proyecto de plan de estudio de la UNESCO sobre la lucha contra el racismo.

Por último, al conmemorar a las víctimas de la esclavitud y recordar la trata de esclavos, cabe señalar los esfuerzos que realizamos para combatir la trata de seres humanos y otras formas de esclavitud moderna. Gracias a la labor del Grupo Especial Interinstitucional del Presidente de los Estados Unidos para vigilar y combatir la trata de personas, estamos creando un enfoque de todo el Gobierno que aumentará la sensibilización de la opinión pública acerca de la

protección existente y mejorará la manera en que protegemos a las víctimas de la trata y enjuiciamos a los culpables en los casos de trata de seres humanos dentro de nuestras fronteras.

Los Estados Unidos seguirán trabajando en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales para poner fin a la esclavitud moderna, enjuiciar a los que llevan a cabo la trata y empoderar a los supervivientes para que reivindiquen su legítima libertad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Jamaica, quien hablará en nombre de la Comunidad del Caribe.

**Sr. Wolfe** (Jamaica) (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de dirigirme a la Asamblea en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Nos honra profundamente participar una vez más en esta solemne reunión conmemorativa de la Asamblea General para recordar y honrar a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos.

Las delegaciones de la CARICOM desean hacer suyas las declaraciones formuladas anteriormente por el Viceprimer Ministro de Guinea Ecuatorial, en nombre del Grupo de Estados de África, y por el representante de Bahamas, en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

Este año celebramos este acto en relación con el tema “La trata transatlántica de esclavos: legado viviente de 30 millones de historias no contadas”. El tema suscita una reflexión profunda sobre una vasta reserva de voces silenciadas de un pueblo cuyas expresiones fueron silenciadas o sofocadas durante generaciones bajo un sistema brutal de trata de personas de África y afrodescendientes.

Hay quienes dicen que la esclavitud es una cuestión del pasado y que no es necesario volver a celebrar un debate sobre el tema. No respaldamos esa idea; de hecho, la rechazamos, puesto que el legado de ese sistema pernicioso hoy persiste en muchas partes del mundo —legado de odio, prejuicios y discriminación racial. Los defensores de ese punto de vista desean silenciar el debate sobre la esclavitud, pero consideramos que es necesario contar las historias porque las lecciones de nuestro pasado son válidas para el presente y, sin duda, influirán mucho en el futuro. Sobre esa base, intentamos luchar contra el legado de la esclavitud inculcando nuevos valores y actitudes a

los niños y los jóvenes de la generación de hoy y de las generaciones venideras.

En esta conmemoración solemne de la esclavitud, dedicamos tiempo a recordar la lucha de nuestros ancestros y la libertad que consiguieron, con mucha frecuencia con sangre, sudor y lágrimas. Reconocemos que se trata de una libertad que entraña responsabilidad, que nunca se puede tomar a la ligera y que hay que proteger a toda costa.

Todos los países de la CARICOM otrora eran sociedades de esclavos, pero hoy son democracias orgullosas, basadas en una cultura de libertad y nacidas de la lucha por la emancipación, la liberación y la libre determinación. Los países de la subregión de la CARICOM fueron colonizados por casi todas las antiguas Potencias coloniales que participaron en la trata de esclavos. Compartimos una historia común de penurias sufridas bajo la esclavitud y de victoria sobre las estructuras de ese sistema. Nos enorgullece la historia del Caribe y la valoramos mucho. Representamos la región de la que surgió el primer país que se libró de los vestigios del sistema de la esclavitud. Me refiero a Haití. Es de sobra conocido que la primera sociedad que abolió la esclavitud de los africanos surgió de una revolución en Haití. Ese fue un momento decisivo en la historia universal.

Transcurrieron unos 100 años después de la revolución de Haití, pero con el tiempo sucesivos Estados miembros de la CARICOM lucharon por la emancipación de nuestros pueblos del terrible sistema de esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, y lo lograron. Habiendo escapado del sistema brutal de la esclavitud, concedemos gran importancia a nuestra lucha por la nación y al logro posterior de la emancipación y la independencia. Ello, a su vez, otorgó a nuestros respectivos países la soberanía y los derechos soberanos que nos permiten participar con eficacia en las Naciones Unidas en condiciones de igualdad con los demás Estados Miembros de la comunidad internacional.

Al celebrar en 2011 el Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, rendimos homenaje a nuestros antepasados africanos. Recordamos a los millones de personas cuyas vidas se perdieron en esclavitud en la travesía del Atlántico y a los que sufrieron y murieron bajo el régimen brutal de la esclavitud en Europa y las Américas, incluida nuestra



propia subregión del Caribe. Rendimos homenaje a su fuerza de carácter y a su resistencia. Celebramos las cosas que dejaron atrás: sus costumbres, sus alimentos, su música y sus creencias religiosas.

Lo que es más importante, alentamos a que se liberen sus voces enmudecidas al insistir en que se escuchen las 30 millones de historias no contadas. Cuando se liberen realmente, las voces antaño silenciadas servirán para informar, educar, sensibilizar y despertar las conciencias siempre que sea posible. En ese contexto, hacemos un saludo a los que han investigado, se han educado y han abogado por la cuestión de la esclavitud, muchos de los cuales han intervenido ante la Asamblea General esta semana, en las diversas actividades realizadas en colaboración con el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

Como todos sabemos, el Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos solo es una faceta de nuestro compromiso colectivo de abordar la cuestión de la esclavitud a nivel multilateral. La decisión de levantar un monumento permanente en la Sede de las Naciones Unidas, de conformidad con el mandato de la Declaración de Durban de 2001 y en tándem con la conmemoración de hoy, constituye otra faceta, y juntas representan dos caras de la misma moneda. Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a todas las delegaciones que han intervenido y se han referido a la iniciativa de erigir un monumento permanente.

Me complace informar de que, con la asistencia y el apoyo de los Estados miembros del Grupo de Estados de África y otros asociados, nuestros esfuerzos por aplicar ese resultado tangible han logrado hasta la fecha progresos reales. Durante este año, hemos realizado avances en las negociaciones con la UNESCO en relación con el concurso internacional de dibujo, celebramos una reunión consultiva inaugural de donantes, creamos un sitio web para despertar la conciencia internacional y garantizamos más de 900.000 dólares, cantidad que se mantiene en el Fondo fiduciario creado con vistas a aplicar esa iniciativa. En ese sentido, en nombre de los Estados miembros de la CARICOM, quisiera rendir homenaje a todos los países donantes que han considerado conveniente contribuir a esta valiosa causa.

Aliento a mis colegas a visitar el sitio web [www.unslaverymemorial.org](http://www.unslaverymemorial.org). Se trata de un proyecto en marcha que planeamos actualizar a su debido momento.

*El Sr. Diallo (Senegal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

En nombre de los Estados miembros de la CARICOM, también deseo expresar mi reconocimiento por la amable generosidad de los países que ya han hecho donaciones al Fondo fiduciario del monumento permanente. Agradecemos las muestras de solidaridad al reconocer la herencia de ese oscuro período de la historia. Creemos que otros países seguirán sus pasos y harán contribuciones al Fondo fiduciario del monumento permanente, lo cual nos permitirá alcanzar nuestro objetivo de 4,5 millones de dólares para llevar a cabo el proyecto.

Para concluir, quisiera reiterar los sentimientos expresados por el representante de las Bahamas en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe. Que se escuche la herencia viva de 30 millones de historias no contadas y halle su expresión al erigir un monumento permanente en la Sede de las Naciones Unidas, para honrar a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos.

**El Presidente interino (habla en francés):** Tengo ahora el honor de dar el turno de palabra a la Presidenta de Brown University, Sra. Ruth Simmons.

**Sra. Simmons (habla en inglés):** Deseo agradecer a los Estados miembros de la Comunidad del Caribe y al Grupo de Estados de África su invitación para intervenir ante la Asamblea, en solemne conmemoración de las víctimas de la trata transatlántica de esclavos.

Este Día Internacional de Rememoración es un importante logro internacional en el largo esfuerzo por reconocer la gravedad y las consecuencias de una descomunal violación de los derechos humanos. La labor que ha asumido la Asamblea de reconocer a las víctimas de la trata de esclavos es un buen augurio para los futuros esfuerzos por reconocer la magnitud de esta inmensa tragedia. Doy las gracias a la Asamblea por reconocer que las naciones no pueden adherirse plenamente a los principios de la justicia, la igualdad y la gobernanza compartida si no reconocen que han ocurrido actos aborrecibles que han violado esos principios. No hacerlo socava las más valiosas

intenciones actuales. Un recuento completo de la trata de esclavos, acompañado de un reconocimiento abierto de las maneras en que la riqueza de los países se ha basado en esa trata, es fundamental en la importantísima lucha por la apertura, la igualdad, el respeto mutuo y la paz entre las naciones.

La labor de la UNESCO y el liderazgo de las Naciones Unidas para identificar los elementos de la historia humana que son importantes para la interacción de una cultura con las otras es valiosísimo. Últimamente, en su discurso inaugural, la Directora General de la UNESCO habló sobre un nuevo humanismo, que evoca los derechos fundamentales de un pueblo a su lengua, su historia y su cultura. Esto, como principio general del derecho internacional y la diplomacia, revela de manera poderosa el daño causado por la trata transatlántica de esclavos, con la cual, en interés del comercio, los países permitieron la destrucción sistemática de la relación de seres humanos no sólo con su tierra y su familia, sino también con su historia, su lengua, sus prácticas religiosas y su alma.

Esta destrucción deliberada ha tenido consecuencias de largo alcance a lo largo de los tiempos. Arrojadados una vez más a la mar, los herederos de esta destrucción fueron dejados a vivir a una existencia fragmentada, con brechas enormes que, en su mayor parte, nunca podrán llenarse con piezas que se ajusten con precisión. Otros pueblos en el mundo han conocido esa pérdida y han luchado contra actos de opresión igualmente deliberados, pero en ningún lugar la destrucción ha sido tan amplia y tan completa como en el caso de la trata transatlántica.

¿Qué podemos hacer frente a tal violación en masa de los derechos humanos? Los individuos valientes de todo el mundo deben presentar argumentos, cambiar las prácticas que perpetúan el mal y, en último término, corregir esos errores. A pesar de reconocer lo difícil que puede ser resistir a un acto de maldad que tiene raíces profundas y egoístas, estimo que ofrecer resistencia a las violaciones de los derechos humanos debe ser un rasgo importante, por no decir dominante, de los esfuerzos mundiales en favor de la paz y de la seguridad.

El egoísmo que sirve de inspiración para cometer actos de maldad generalizados es, ciertamente, poderoso. Socava el sentido común y la decencia común, derrota a la buena voluntad hacia los demás y echa raíces con virulencia. Más problemático aún es el

hecho de que, por más virulentos que se hayan vuelto esos actos, cuando se erradican, el mundo olvida con demasiada facilidad cómo surgieron y ganaron impulso. Ese ciclo del olvido debe finalmente romperse.

Nuestra tarea en estos tiempos es asegurarnos de que el mundo no olvide con qué facilidad las violaciones en masa de los derechos humanos echan raíces y son aceptadas en el corazón de la sociedad. Se requiere una supervisión internacional para identificar y abordar los casos de violaciones. La atención internacional, los esfuerzos diplomáticos y una acción oportuna para detener el crecimiento de esas violaciones son esenciales.

Las universidades son asociados fundamentales en este proceso. Nuestra tarea al servicio de la sociedad no consiste sólo en registrar la historia con exactitud, sino también en asegurarnos de que la historia relativa a ese tipo de transgresiones no se borre. Ya he dicho que esos crímenes quedan grabados en la conciencia de una sociedad con extrema facilidad. Lamentablemente, con la misma facilidad se puede borrar la historia o escribirla de manera que se reste importancia a los crímenes o, en algunos casos, incluso se niegue que ocurrieran. Quienes niegan las atrocidades son de un mundo aparte. Herederos de la malevolencia del pecado original, perpetúan la injusticia que se hizo a las víctimas negando de entrada que haya ocurrido.

Debemos plantar cara a aquellas personas que niegan la historia y, esgrimiéndoles las pruebas, contrarrestar sus invenciones con la pura verdad. Esto, las universidades lo hacen con tenacidad. Sin embargo, las universidades también deben revelar la verdad sobre su propia historia, sus prácticas y aquello que borrarón. En los Estados Unidos, muchas de nuestras universidades más antiguas llevan una carga especial en la historia de la esclavitud. Nuestros campus a menudo se fundaron con la generosidad de quienes participaron directamente en la trata de esclavos y, en algunos casos, los fundadores, los profesores e incluso los estudiantes tenían esclavos. Este secreto ha perdurado durante mucho tiempo en la sombra del mundo académico, un mundo que hoy en día ensalza los principios de la libertad y la igualdad.

Mi universidad —Brown University— adoptó medidas para recuperar esta historia a fin de demostrar que el temor a la verdad no tiene cabida en una universidad que afirma divulgar la verdad. En 2003, un

comité de profesores y estudiantes emprendió un proceso encaminado a revelar cualquier vínculo que nuestra universidad tuviera con la trata de esclavos.

Al encargar un estudio sobre la historia de nuestra universidad, dije “Se trata de un esfuerzo por que la comunidad de nuestro campus participe en el descubrimiento del significado de nuestro pasado. Entender nuestra historia y sugerir cómo toda la verdad sobre esa historia se puede incorporar en nuestras tradiciones comunes no será fácil, pero en realidad, no tiene por qué serlo”.

Nuestro proceso, que duró tres años, dio pie a una extraordinaria expedición a través de los archivos y los objetos de la trata de esclavos en Nueva Inglaterra. Aprendimos que, si bien esa historia prácticamente no consta en los documentos oficiales de la universidad, de hecho algunos de nuestros fundadores estuvieron implicados directa o indirectamente en la trata transatlántica de esclavos. También aprendimos que nuestro estado de Rhode Island estuvo “sumido en la culpa y la infamia de la trata de esclavos africanos”. Nuestro proceso sirvió para explorar el significado y las repercusiones de los beneficios que la universidad obtuvo de este comercio. Creo que planteamos preguntas importantes: ¿Qué nos enseña esta historia sobre lo que hacemos hoy, y qué nos obliga a hacer en estos tiempos? Llegamos a la conclusión de que debíamos conmemorar esta historia de manera que sea para siempre un aspecto visible de los inicios de nuestra andadura y de nuestra identidad actual.

Lo hacemos reescribiendo nuestra historia con una explicación completa de lo que sucedió en esos primeros tiempos. También nos comprometemos a ayudar a los demás a entender las consecuencias pasadas y presentes de la trata de seres humanos en todas sus vertientes; en nuestra universidad se está creando un centro dedicado a ese fin. Además, se va a erigir un monumento en nuestro campus para reconocer esta historia.

Por último, decidimos que debemos hacer más por los hijos de nuestra ciudad, en particular por aquellos que puedan ser herederos de esta historia. En ese sentido, creamos un fondo de apoyo a las escuelas locales y un programa para capacitar a maestros de los colegios públicos. Con estas pequeñas medidas no se pretende en absoluto remediar esta historia. Se han adoptado para servir de lección permanente sobre cómo los principios de la igualdad y la justicia se pueden

empañar con suma facilidad. Nos deben recordar constantemente nuestra obligación de ser “los tambores mayores de la historia”, como quería Martin Luther King Jr.

Las injusticias atroces obligan a actuar. La acción más importante es la que aborda el crimen, limpia los archivos y revela la verdad de lo que ha pasado. Por encima de todo, cualquier medida de sanción debe arrojar luz sobre los efectos perdurables de las violaciones de los derechos humanos. La medida adoptada hoy forma parte de un proceso importante para reconocer que se ha dedicado demasiada poca atención al comercio trágico y las consecuencias de la trata de esclavos de África. Albergó la esperanza de que este proceso mundial permita entender mejor esas consecuencias perdurables y lleve al mundo a buscar maneras de evitar los abusos de los derechos humanos en los tiempos actuales. En Brown University nos enorgullece haber iniciado nuestro proceso y haber servido de inspiración a otras universidades para hacer lo propio; y nos enorgullece hoy participar en el esfuerzo por difundir la verdad sobre lo ocurrido y por honrar por su sacrificio a tantos millones de personas que perecieron en la trata transatlántica.

De nuevo, doy las gracias a la Asamblea por la labor que ha emprendido para reconocer esta historia, y es para mí un honor estar hoy aquí para recordar solemnemente a quienes perecieron en la trata transatlántica de esclavos. Hablo también en honor de mis antepasados, quienes, a pesar de las condiciones inhumanas, sobrevivieron y se labraron un porvenir en tierra extranjera. Es a todos ellos a quienes hoy debemos recordar.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Simmons por su declaración.

Deseo informar a la Asamblea de que el Grupo Cultural Camerunés está hoy aquí entre nosotros. Invito a la Asamblea a disfrutar de su presentación.

*Los miembros de la Asamblea observan una actuación de baile.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de todos los participantes, deseo dar las gracias, con toda sinceridad, al Grupo Cultural del Camerún por su magnífica actuación.

La Ministra de Cultura del Camerún, Excma. Sra. Ama Tutu Muna, dará ahora un regalo a las Naciones Unidas. La Vicesecretaria General, Sra. Migiro, tiene el

honor y el placer de aceptar este regalo en nombre de la Organización.

**Sra. Muna** (Camerún) (*habla en francés*): Ante todo, deseo felicitar al Presidente de la Asamblea General por la forma en que está dirigiendo esta conmemoración del 200° aniversario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos. Al igual que en la conmemoración anterior, el Camerún se siente honrado de participar en este acto.

En esta ocasión, también deseo rendir homenaje al Secretario General por sus esfuerzos y compromiso en aras del éxito de estos actos que, a lo largo de esta semana, han buscado conmemorar a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos.

Bajo el lema de este año “El legado de vida de 30 millones de historias no contadas”, hemos tenido la oportunidad de pensar y reflexionar sobre cuestiones importantes, como, por ejemplo, el derecho a la verdad y a la educación sobre los horrores que padecieron las víctimas de la esclavitud durante decenios. Este lema ha ayudado ciertamente a guiar nuestras reflexiones sobre las razones, las consecuencias y las lecciones que podemos extraer de ese doloroso pasado, y a sensibilizar al mundo entero sobre los peligros de la esclavitud y los fenómenos conexos, como la trata de personas, que es la esclavitud de los tiempos modernos, el racismo y los prejuicios de todo tipo.

Por su parte, el Camerún tiene el honor de participar en esta semana de actividades dedicadas a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos. Dentro de las festividades que marcan la celebración de este acto, el Camerún, por su parte, tiene el honor de presentar un símbolo a las Naciones Unidas. Por tanto, y siguiendo las más altas instrucciones del Presidente de la República del Camerún, Excmo. Sr. Paul Biya, tengo el honor de ofrecer este tambor, que el Camerún presenta en este día solemne a las Naciones Unidas.

Este tambor tiene las siguientes características. Con respecto a los materiales, ha sido esculpido en una madera preciosa del Camerún conocida como padou o bafia, una madera roja típica de los bosques tropicales. La cuerda utilizada está hecha de rotén, una liana originaria de los bosques cameruneses que sirve

para tender y fijar la piel que recubre la superficie del tambor. Con respecto a la piel, ésta procede de la parte dorsal del cebú, que es muy elástica, sólida y de gran sonoridad. El tambor mide 1,5 metros de alto y 55 centímetros de diámetro y pesa un total de 71 kilogramos.

Con respecto a la parte exterior, el tambor está decorado con tres paneles centrales, que debe leerse de derecha a izquierda. En el primer panel se representa la venta de esclavos, con las principales partes en la transacción. En el segundo panel se narra el transporte de los esclavos y sus peripecias. Por último, en el tercer panel se ilustra la condición de esclavo, principalmente mediante el trabajo, los abusos y los castigos, la revuelta y la libertad, y el retorno a sus orígenes.

La base del tambor está sujeta por tres portadores robustos cuyas cadenas están rotas, lo cual simboliza la libertad. El número de portadores se corresponde con el tríptico del ciclo de la vida: nacimiento, vida y muerte, de las sonoridades del tambor: alta, media y baja, y de las tres pronunciaciones fonéticas de la vocal “e” de los pueblos del bosque, cuyo conjunto forma el coro del jazz original. En definitiva, nos encontramos con la singularidad y universalidad del número “tres”. Es así, en pocas palabras, que me he permitido describir este tambor, que está lleno de símbolos.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de las Naciones Unidas, deseo dar las gracias a las autoridades del Camerún por tener a bien enriquecer la bella colección de obras artísticas y culturales de nuestra casa común. También deseo dar las gracias a la Sra. Muna por su importante declaración.

La Asamblea General ha concluido así su reunión conmemorativa en ocasión del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

¿Puedo entender que la Asamblea General decide concluir el examen del tema 116 del programa?

*Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 11.35 horas.*